



# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017  
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS  
ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



## **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO**

**Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

### **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

#### **CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017:**

Balances correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016  
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016  
Memoria correspondiente al ejercicio 2017

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor  
Independiente**

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A la Asamblea General de la Real Federación Española de Balonmano por encargo del Consejo Superior de Deportes:

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de la Real Federación Española de Balonmano (la Federación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados, el resultado de la liquidación de su presupuesto y la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo, con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

<i>Aspectos más relevantes de la auditoría</i>	<i>Respuesta de auditoría</i>
--	-------------------------------

#### *Reconocimiento de ingresos federativos*

Según se indica en la nota 4.i de la memoria adjunta, la Federación sigue el principio del devengo en el reconocimiento de ingresos. El reconocimiento de ingresos por licencias y de publicidad e imagen es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento de las políticas de imputación de ingresos de la Federación.
- Para el análisis de los ingresos por cuotas se ha realizado un cálculo global en función del número de licencias de cada categoría y el precio medio de las mismas.
- Respecto al resto de los ingresos, para una muestra de contratos vigentes en el ejercicio hemos obtenido y analizado el contrato firmado y hemos comprobado la imputación del ingreso en el periodo apropiado y la contabilización, si procede, del ingreso anticipado.
- Adicionalmente, hemos evaluado la adecuación de información facilitada en la memoria de las cuentas anuales (véase nota 4.i y 13), conforme al marco de información financiera aplicable.

#### *Otra información: Anexos*

La otra información comprende exclusivamente los Anexos del ejercicio 2017, los cuales contienen los desgloses de información económico-financiera de acuerdo a los requerimientos del Consejo Superior de Deportes y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre los Anexos. Nuestra responsabilidad sobre los Anexos consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales y sobre si su contenido y presentación son conformes a los requerimientos del Consejo Superior de Deportes, a partir del conocimiento de la Federación obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin considerar información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a los Anexos, la información que contienen concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a los requerimientos del Consejo Superior de Deportes.

#### *Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales*

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Federación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la Federación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Federación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada el Presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC: S1273)



BDO AUDITORES, S.L.P.

Carlos García de la Calle (ROAC: 19.969)  
Socio - Auditor de cuentas

2018 Núm.01/18/11408

21 de mayo de 2018

COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



Real Federación  
Española de  
Balonmano



# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO

PERÍODO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## Cuentas Anuales

- Balance
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
- Estado de Cambios del Patrimonio Neto
- Memoria

## REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

## Balance

Correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017 y 2016.  
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas de memoria	31/12/2017	31/12/2016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>329.110,98</b>	<b>297.179,61</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	4 y 6	<b>35.606,99</b>	<b>8.149,43</b>
3. Patentes, licencias, marcas y similares		402,38	852,45
5. Aplicaciones informáticas		35.204,61	7.296,98
<b>II. Inmovilizado material</b>	4 y 5	<b>289.603,99</b>	<b>285.130,18</b>
1.Terrenos y Construcciones		115.843,20	142.652,93
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		173.760,79	142.477,25
3. Inmovilizado en curso		0,00	0,00
<b>III. Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>3.900,00</b>	<b>3.900,00</b>
5. Otros Activos Financieros	7	3.900,00	3.900,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.141.639,77</b>	<b>1.671.342,37</b>
<b>II. Existencias</b>		<b>17.947,28</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>1.615.931,17</b>	<b>953.060,70</b>
1. Afiliados y otras Entidades Deportivas	4 y 7	423.514,21	367.669,11
3. Deudores varios	4 y 7	1.192.284,41	585.259,04
4. Personal		0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente	12	132,55	132,55
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	4 y 7	<b>149.632,42</b>	<b>363.353,84</b>
5. Otros activos financieros		149.632,42	363.353,84
<b>VI. Periodificaciones</b>	4	<b>65.050,44</b>	<b>46.657,12</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	4 y 7	<b>293.078,46</b>	<b>308.270,71</b>
1. Tesorería		293.078,46	308.270,71
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.470.750,75</b>	<b>1.968.521,98</b>

Presidente



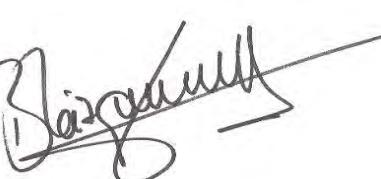
D. Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA

## REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

## Balance

Correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017 y 2016.  
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de memoria	31/12/2017	31/12/2016
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>261.393,05</b>	<b>172.461,30</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>10</b>	<b>202.694,17</b>	<b>138.376,73</b>
I. Fondo social		138.376,75	37.438,67
III. Reservas		0,00	0,00
IV. Resultado del ejercicio	<b>10 y 3</b>	64.317,42	100.938,06
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>11</b>	<b>58.698,88</b>	<b>34.084,57</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>188.367,26</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>188.367,26</b>
4. Otras provisiones	<b>14</b>	0,00	188.367,26
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>4 y 8</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2. Deudas con entidades de crédito	<b>4 y 8</b>	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	<b>4 y 8</b>	0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.209.357,70</b>	<b>1.607.693,42</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>4 y 8</b>	<b>421.327,14</b>	<b>401.653,28</b>
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		421.327,14	401.653,28
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>1.543.979,15</b>	<b>890.657,23</b>
1. Acreedores	<b>4 y 8</b>	601.008,86	363.655,96
3. Afiliados y otras entidades deportivas	<b>4 y 8</b>	724.066,17	401.142,01
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	<b>8</b>	18.295,79	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>12</b>	200.608,33	125.859,26
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>4 y 9</b>	<b>244.051,41</b>	<b>315.382,91</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2.470.750,75</b>	<b>1.968.521,98</b>



Presidente  
REAL FEDERACION  
ESPAÑOLA DE  
BALONMANO

D. Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA

## REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017 y 2016.

(Expresado en Euros)

	Notas de memoria	31/12/2017	31/12/2016
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>5.939.338,50</b>	<b>5.917.686,56</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados	13	500.986,50	446.743,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	5.438.352,00	5.470.943,56
<b>5. Aprovisionamientos</b>	13	<b>-870.207,60</b>	<b>-1.027.874,43</b>
<b>6.- Otros ingresos de explotación</b>	13	<b>2.916.624,75</b>	<b>2.310.850,12</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		675.434,99	128.720,99
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.241.189,76	2.182.129,13
<b>7.- Gastos de personal</b>		<b>-1.482.339,69</b>	<b>-1.091.585,88</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.232.530,27	-920.081,13
b) Cargas sociales	13	-249.809,42	-171.504,75
c) Provisiones		0,00	0,00
<b>8.- Otros gastos de explotación</b>	13	<b>-6.371.731,73</b>	<b>-5.947.442,57</b>
a) Servicios exteriores		-1.321.388,01	-1.176.154,80
b) Tributos		184.152,46	-48.913,79
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-5.232.656,37	-4.826.266,87
e) Otros resultados		-1.839,81	6.065,31
<b>9. Amortización de Inmovilizado</b>		<b>-73.701,32</b>	<b>-62.614,86</b>
<b>10. Subvenciones del capital traspasadas al resultado del ejercicio</b>		<b>9.244,00</b>	<b>7.381,89</b>
a) Afectas a la actividad propia	11	9.244,00	7.381,89
<b>11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>		<b>67.226,91</b>	<b>106.400,83</b>

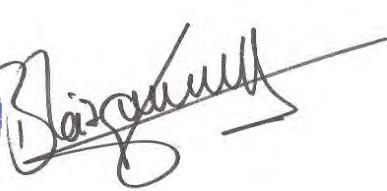


Presidente  
Francisco Vidal Blázquez

D. Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO  
 Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
 Correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017 y 2016.  
 (Expresado en Euros)

	Notas de memoria	31/12/2017	31/12/2016
<b>12. Ingresos financieros</b>		<b>449,66</b>	<b>1.839,47</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		449,66	1.839,47
<b>13. Gastos financieros</b>		<b>-3.359,15</b>	<b>-7.302,24</b>
b) Por deudas con terceros		-3.359,15	-7.302,24
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>15. Diferencias de cambio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>		<b>-2.909,49</b>	<b>-5.462,77</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>64.317,42</b>	<b>100.938,06</b>
<b>17. Impuesto sobre beneficios</b>		0,00	0,00
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)</b>		<b>64.317,42</b>	<b>100.938,06</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	3	<b>64.317,42</b>	<b>100.938,06</b>

Presidente  
  


D. Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA

## REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017 y 2016.

(Expresado en Euros)

	Notas de memoria	31/12/2017	31/12/2016
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	3	<b>64.317,42</b>	<b>100.938,06</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
3. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	11	<b>33.858,31</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Efecto impositivo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>33.858,31</b>	<b>0,00</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
<b>VI. Por valoración de instrumentos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
<b>VII. Por coberturas de flujos de efectivo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	11	<b>-9.244,00</b>	<b>-7.381,89</b>
<b>IX. Efecto impositivo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>-9.244,00</b>	<b>-7.381,89</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>88.931,73</b>	<b>93.556,17</b>

Presidente  
  
 Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA

## REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

Correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017 y 2016.  
(Expresado en Euros)

	Dotación Fundacional	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>Notas de memoria</b>			<b>3</b>	<b>11</b>	
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	<b>3.578,00</b>	<b>-272.923,09</b>	<b>306.783,75</b>	<b>41.466,46</b>	<b>78.905,12</b>
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2015</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Ajustes por errores 2014 y anteriores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2016</b>	<b>3.578,00</b>	<b>-272.923,09</b>	<b>306.783,75</b>	<b>41.466,46</b>	<b>78.905,12</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.938,06</b>	<b>-7.381,89</b>	<b>93.556,17</b>
<b>II. Operaciones con socios y propietarios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios y propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>33.860,67</b>	<b>272.923,09</b>	<b>-306.783,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	<b>37.438,67</b>	<b>0,00</b>	<b>100.938,06</b>	<b>34.084,57</b>	<b>172.461,30</b>
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2016</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Ajustes por errores 2014 y anteriores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2017</b>	<b>37.438,67</b>	<b>0,00</b>	<b>100.938,06</b>	<b>34.084,57</b>	<b>172.461,30</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>64.317,42</b>	<b>24.614,31</b>	<b>88.931,75</b>
<b>II. Operaciones con socios y propietarios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios y propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>100.938,06</b>	<b>0,00</b>	<b>-100.938,06</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>	<b>138.376,75</b>	<b>0,00</b>	<b>64.317,42</b>	<b>58.698,88</b>	<b>261.393,05</b>

Presidente



D. Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA

# MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO

## 2.017

### **NOTA 1.- NATURALEZA DE LA ENTIDAD.**

La **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO** es una entidad de derecho privado de utilidad pública y sin ánimo de lucro que reúne a Clubes, Jugadores, Entrenadores y Árbitros, dedicados a la práctica del Balonmano, así como a las Asociaciones y demás entidades relacionadas con este deporte.

Goza de personalidad jurídica y de plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y se rige por la Ley de la Cultura Física y Deporte, por los Estatutos aprobados por el Pleno de la Federación, así como por normas reglamentarias y los acuerdos válidamente adoptados por sus Órganos de Gobierno.

La **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO**. se rige por lo dispuesto en la Ley 10/1990, de 15 de Octubre, del Deporte, por el Real Decreto 1935/1991, de 20 de Diciembre, sobre las Federaciones deportivas españolas y por las disposiciones que le sean aplicables, por los presentes Estatutos y sus Reglamentos específicos y por las demás normas de orden interno que dicte en el ejercicio de sus competencias.

Es competente, dentro del territorio nacional, y asume con carácter exclusivo la representación de **ESPAÑA** ante organismos internacionales del deporte de Balonmano.

La **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO** se constituye en 1941. Su domicilio en Madrid, Calle Ferraz, nº 16 y su C.I.F. es el número Q2878006B.

Los órganos superiores de gobierno y representación son la Asamblea General y el Presidente. En el seno de la Asamblea General está constituida una Comisión Delegada de asistencia a la misma.

Los estatutos de la **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO** fueron aprobados por el Consejo Superior de Deportes en su sesión de día 28 de diciembre de 2006.

### **NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.**

#### **a) Imagen Fiel y Marco Normativo**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Federación, y se presentan, básicamente, de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, aplicando las modificaciones introducidas mediante el Real Decreto 1159/2010, de septiembre y en lo que no contradiga en el mismo según la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas del 02.02.94 con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación en el mencionado ejercicio.

### b) Principios contables

Las Cuentas Anuales se presentan según los principios y criterios contables generalmente aceptados. De acuerdo con los principios anteriormente mencionados, la Federación presenta las Cuentas Anuales que figuran en las presentes páginas.

### c) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017 se han elaborado bajo el principio contable de “empresa en funcionamiento”, siendo garante la Junta Directiva de la continuidad de la Federación.

### Fondo de Maniobra

La Federación presenta este ejercicio 2017 un fondo de maniobra negativo de 67.717,93. Esta cuantía negativa del fondo de maniobra se verá corregida y pasará ser ya en importe positivo en el año 2018.

### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Federación, los órganos de gobierno han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

### Deterioro del valor de los deudores comerciales:

Se han dotado las oportunas provisiones de insolvencias de aquellos deudores de dudoso cobro, que se consideran suficientes y en base a la información disponible y la experiencia de la Federación. Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, el valor contable de los deudores de dudoso cobro asciende a 310.197,90 euros (310.197,90 euros en el ejercicio 2017) que están totalmente provisionados. En este año 2017 no se han dotado provisiones por créditos dudosos (0,00 euros en el ejercicio 2016).

### e) Comparación de la información y corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017 se presentan de conformidad con las disposiciones del Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y son comparables al haberse elaborado con los mismos criterios del ejercicio anterior.

### f) Elementos recogidos en varias partidas

En las cuentas anuales del ejercicio los elementos patrimoniales que se registran en varias cuentas son las establecidas en la propia normativa contable al objeto de segregar los activos y pasivos corrientes y no corrientes.

### **NOTA 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS.**

En el Ejercicio 2017 se han obtenido unos **beneficios de 64.317,42 euros** (en el ejercicio 2016 se produjeron beneficios de 100.938,06 euros). La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General que los beneficios se destinen a incrementar el Fondo Social.

### **NOTA 4.- NORMAS DE VALORACIÓN.**

Los criterios contables más significativos, aplicados en la formulación de las cuentas anuales, son los siguientes:

#### a) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado solo se incluyen en el precio de adquisición o producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

El gasto por depreciación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:



	Porcentaje
Construcciones	14%
Instalaciones y equipos deportivos	25%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos de procesos de información	25%
Otro inmovilizado	10%

#### b) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Federación y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

- Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento, no incluyendo gastos financieros.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

	Porcentaje
Aplicaciones Informáticas	25%

- Patentes y Marcas.

Las Patentes y marcas se encuentran valoradas a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se pagan en el registro correspondiente.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, la cual es como sigue:

	Porcentaje
Patentes y Marcas	25%

c) **Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

d) **Activos financieros**

Los activos financieros de la Federación, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. **Préstamos y partidas a cobrar**

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de que para los activos financieros mantenidos para negociar y para otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta formaran parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

d.1) **Préstamos y partidas a cobrar**

Los activos financieros correspondientes a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, en su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando un tipo de interés efectivo, excepto en el caso de los que tengan vencimiento inferior a doce meses que se valoran por el nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. El valor en libros de estos activos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar y el valor por el que se encuentran registrados.

## 2. Otros activos financieros

Las fianzas entregadas se registran en el balance de situación por su valor nominal, dado que el efecto de descontar al valor actual los flujos de efectivo futuros no resulta un importe significativo.

### d.2) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

### d.3) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad o, no habiendo transferido ni retenido sustancialmente dichos riesgos y beneficios, se ha transferido el control del mismo.

## e) Pasivos financieros

Los instrumentos emitidos se han clasificado como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

La Federación ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

### 1. Débitos y partidas a pagar.

Los préstamos y similares se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones de financiación se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, excepto los de vencimiento inferior a doce meses, que se valoran por el importe recibido cuando el efecto de la no actualización de los flujos de efectivo no sea significativo.

El resto de pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico y otros debidos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados se registran inicialmente por su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado, excepto los de vencimiento inferior a doce meses, que se valoran por el importe nominal cuando el efecto de la no actualización de los flujos de efectivo no sea significativo.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### e.1) Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

#### f) **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Federación.

#### g) **Impuesto sobre beneficio**

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2003, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; debido a esta ley, la Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, así como por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Federación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de Fundaciones y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de objeto social o finalidad específica.

#### h) **Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Federación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

#### i) **Gastos e Ingresos**

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

##### Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye

como mayor valor de los ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El reconocimiento de los ingresos se efectúa en función de los contratos o acuerdos suscritos, las subvenciones corrientes se realizan de acuerdo a la resolución de concesión por parte del C.S.D.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

#### **j) Provisiones y contingencias.**

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Federación tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para su liquidación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Para aquellas provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquel caso en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

#### **k) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registrarán inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados.

Aquellas que tengan carácter reintegrable se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido.

#### **l) Medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

Los gastos derivados de actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente y a la emisión de gases de efecto invernadero se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

#### **m) Gastos de personal e Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la federación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con lo que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se adopta y comunica la decisión de despido. De igual forma la federación estima aquellos conceptos salariales devengados pero no abonados al cierre del ejercicio.

En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por el concepto de indemnizaciones ya que no están previstas situaciones de esa naturaleza. El pago de indemnizaciones que figura en la NOTA 13, por importe de 175.000,00 euros corresponde a la rescisión del contrato de un trabajador en el mes de febrero de 2017.

#### n) Transacciones y operaciones con partes vinculadas

La Federación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por la Junta Directiva de la Federación considerando que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL.

La composición de este epígrafe, así como su movimiento durante el Ejercicio 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

Concepto	Mobiliario	Equipos para procesos de información	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Construcc. Uso admin.	Total
<b>COSTE</b>					
<b>Saldo inicial al 01-01-2016</b>	<b>44.631,13</b>	<b>24.411,09</b>	<b>78.386,77</b>	<b>183.358,16</b>	<b>330.787,15</b>
Adiciones	0,00	12.163,35	94.789,67	8.139,90	<b>115.092,92</b>
Retiros	(0,00)	(0,00)	(0,00)	0,00	(0,00)
<b>Saldo final al 31-12-2016</b>	<b>44.631,13</b>	<b>36.574,44</b>	<b>173.176,44</b>	<b>191.498,06</b>	<b>445.880,07</b>
Adiciones	758,98	19.103,05	76.077,22	0,00	<b>95.939,25</b>
Retiros	(0,00)	(0,00)	(33.981,36)	0,00	(33.981,36)
<b>Saldo final al 31-12-2017</b>	<b>45.390,11</b>	<b>55.677,49</b>	<b>215.272,30</b>	<b>191.498,06</b>	<b>507.837,96</b>
<b>AMORTIZACION</b>					
<b>Saldo inicial al 01-01-2016</b>	<b>(5.564,06)</b>	<b>(8.717,04)</b>	<b>(65.366,26)</b>	<b>(21.098,75)</b>	<b>(100.746,11)</b>
Adiciones	(4.462,32)	(6.926,18)	(20.868,90)	(27.746,38)	<b>(60.003,78)</b>
Retiros	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>Saldo final al 31-12-2016</b>	<b>(10.026,38)</b>	<b>(15.643,22)</b>	<b>(86.235,16)</b>	<b>(48.845,13)</b>	<b>(160.749,89)</b>
Adiciones	(4.506,41)	(9.977,12)	(28.507,12)	(26.809,73)	<b>(69.800,38)</b>
Retiros	0,00	0,00	12.316,30	0,00	<b>12.316,30</b>
<b>Saldo final al 31-12-2017</b>	<b>(14.532,79)</b>	<b>(25.620,34)</b>	<b>(102.425,98)</b>	<b>(75.654,86)</b>	<b>(218.233,97)</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>					
<b>VNC al 31-12-2016</b>	<b>34.604,75</b>	<b>20.931,22</b>	<b>86.941,28</b>	<b>142.652,93</b>	<b>285.130,18</b>
<b>VNC al 31-12-2017</b>	<b>30.857,32</b>	<b>30.057,15</b>	<b>112.846,32</b>	<b>115.843,20</b>	<b>289.603,99</b>

Todos los bienes registrados se encuentran en territorio español y afectos a la actividad de la Federación. Los elementos del inmovilizado material no se encuentran afectos a ninguna garantía.

La Federación tiene bienes totalmente amortizados por importe de 72.564,20 euros (68.215,17 euros para el año 2016) los cuales se corresponden a instalaciones y equipos deportivos por 65.968,27 euros (65.968,27 euros para el año 2016); mobiliario por 0 euros (0 euros para el año 2016) y equipos de procesos de información por 6.595,93 euros (2.246,90 euros para el año 2016).

## **NOTA 6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.**

La composición de este epígrafe, así como su movimiento durante el Ejercicio 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

Concepto	Marcas y nombres registrados	Aplicaciones Informáticas	Total
<b>COSTE</b>			
<b>Saldo inicial al 01-01-2016</b>	<b>4.856,19</b>	<b>70.841,52</b>	<b>75.697,71</b>
Adiciones	144,58	1.192,52	<b>1.337,10</b>
Retiros	(0,00)	(0,00)	<b>(0,00)</b>
<b>Saldo final al 31-12-2016</b>	<b>5.000,77</b>	<b>72.034,04</b>	<b>77.034,81</b>
Adiciones	0,00	31.358,50	<b>31.358,50</b>
Retiros	(0,00)	(0,00)	<b>(0,00)</b>
<b>Saldo final al 31-12-2017</b>	<b>5.000,77</b>	<b>103.392,54</b>	<b>108.393,31</b>
<b>AMORTIZACION</b>			
<b>Saldo inicial al 01-01-2016</b>	<b>(3.718,97)</b>	<b>(62.555,33)</b>	<b>(66.274,30)</b>
Adiciones	(429,35)	(2.181,73)	<b>(2.611,08)</b>
Retiros	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>Saldo final al 31-12-2016</b>	<b>(4.148,32)</b>	<b>(64.737,06)</b>	<b>(68.885,38)</b>
Adiciones	(450,07)	(3.450,87)	<b>(3.900,94)</b>
Retiros	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>Saldo final al 31-12-2017</b>	<b>(4.598,39)</b>	<b>(68.187,93)</b>	<b>(72.786,32)</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>			
<b>VNC al 31-12-2016</b>	<b>852,45</b>	<b>7.296,98</b>	<b>8.149,43</b>
<b>VNC al 31-12-2017</b>	<b>402,38</b>	<b>35.204,61</b>	<b>35.606,99</b>

La Federación tiene bienes totalmente amortizados por importe de 65.755,86 euros para el año 2017 y 65.755,86 euros para el año 2016, los cuales se corresponden a las marcas y nombres registrados por 3.200,53 euros para el año 2017 y 3.200,53 euros para el año 2016 y aplicaciones informáticas por 62.555,33 euros para el año 2017 y 62.555,33 euros para el año 2016.

## **NOTA 7.- ACTIVOS FINANCIEROS.**

La composición de los activos financieros a largo plazo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 de acuerdo con las categorías y clasificación contables anteriormente descritas son:

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO								
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos deuda		Derivados y Otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	3.900,00	3.900,00	3.900,00	3.900,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.900,00</b>	<b>3.900,00</b>	<b>3.900,00</b>	<b>3.900,00</b>

Los importes de esta categoría son:

- Fianzas a largo plazo en garantía del local que la Federación tiene alquilado como almacén de material deportivo por importe de 3.900,00 euros.

La composición de los activos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 de acuerdo con las categorías y clasificación contables anteriormente descritas son:

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	VALOR REPRES. DE DEUDA		CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL			
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	1.765.431,04	1.316.281,99	1.765.431,04	1.316.281,99
Activos a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	293.078,46	308.270,71	293.078,46	308.270,71
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.058.509,50</b>	<b>1.624.552,70</b>	<b>2.058.509,50</b>	<b>1.624.552,70</b>

Los importes de estas categorías de activos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma:

	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de Deuda		Créditos, derivados y Otros		TOTAL	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
<b>Activos financieros corrientes</b>								
Federaciones Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	142.790,40	92.100,32	142.790,40	92.100,32
Clubes y asociaciones deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	280.723,81	275.568,79	280.723,81	275.568,79
Deudores Varios	0,00	0,00	0,00	0,00	1.192.284,41	585.259,04	1.192.284,41	585.259,04
Fianzas a corto plazo a IHF y EHF	0,00	0,00	0,00	0,00	24.032,42	87.753,84	24.032,42	87.753,84
Fianzas	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	600,00	600,00	600,00
Inversiones financieras corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	125.000,00	275.000,00	125.000,00	275.000,00
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00	0,00	293.078,46	308.270,71	293.078,46	308.270,71
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.058.509,50</b>	<b>1.624.552,70</b>	<b>2.058.509,50</b>	<b>1.624.552,70</b>

La Federación durante el ejercicio 2017 y 2016 no ha procedido a realizar reclasificaciones de los activos financieros de forma que estos pasen a valorarse al coste o al coste amortizado.

El saldo de deudores se presenta neto de las correcciones por deterioro de valor. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

Correcciones de valor de activos financieros	Créditos, derivados y otros	
	Corto plazo	
	2017	2016
Pérdida por deterioro inicial del ejercicio	310.197,90	310.197,90
Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00
Reversión del deterioro	0,00	0,00
Salidas y reducciones	0,00	0,00
Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
<b>Pérdidas por deterioro al final del ejercicio</b>	<b>310.197,90</b>	<b>310.197,90</b>

## NOTA 8.- PASIVOS FINANCIEROS.

La composición de los pasivos financieros a largo y corto plazo para el ejercicio es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO								
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
	Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO								
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
	Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	1.166.451,25	1.166.451,25	1.166.451,25	1.166.451,25
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	1.166.451,25	1.166.451,25	1.166.451,25	1.166.451,25

Los importes de estas categorías de pasivos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
<b>Pasivos financieros corrientes</b>								
Fianzas recibidas de clubes para participación en campeonatos	0,00	0,00	0,00	0,00	420.366,50	401.156,50	420.366,50	401.156,50
Fondo solidaridad y requerimientos	0,00	0,00	0,00	0,00	169.606,42	165.097,74	169.606,42	165.097,74
Afilados y asociaciones deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	554.459,75	236.044,27	554.459,75	236.044,27
Otros pasivos	0,00	0,00	0,00	0,00	960,64	496,78	960,64	496,78
Proveedores y acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	601.008,86	363.186,88	601.008,86	363.186,88
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	0,00	0,00	0,00	18.295,79	469,08	18.295,79	469,08
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.764.697,96</b>	<b>1.166.451,25</b>	<b>1.764.697,96</b>	<b>1.166.451,25</b>

Las fianzas recibidas por clubes que participan en los campeonatos organizados por la federación son:



División de Honor Elite masculina	3.000,00	0,00
División de Honor "B" masculina	73.249,98	76.999,98
Primera división masculina	310.741,61	264.962,23
División de Honor Femenina	32.019,95	31.999,95
Primera división femenina	1.200,00	1.200,00
División de Honor Plata femenina	161.151,38	176.869,08
Balonmano Playa	8.050,00	9.650,00
Requerimientos CNC	560,00	4.573,00
<b>TOTAL</b>	<b>589.972,92</b>	<b>566.254,24</b>

La Federación no ha dispuesto ni dispone al cierre del ejercicio de pasivos financieros valorados a valor razonable.

Dentro de los pasivos financieros no hay deudas con garantía real ni deudas con entidades de crédito a corto ni largo plazo.

El importe de las remuneraciones pendientes de pago incluye la indemnización pendiente de pago de un trabajador cuyo contrato se ha rescindido en el mes de febrero pasado y que estaba pendiente de pago al 31 de diciembre de 2017 por importe de 16.250,75€ y cuyo importe total figura en la nota 13.

#### **NOTA 9.-PERIODIFICACIONES**

Los ingresos anticipados tienen el siguiente detalle:

	2017	2016
Periodificación cuotas temporada	195.100,00	194.250,00
Ingresos Anticipados SELAE	0,00	100.000,00
Ingresos Anticipados GERFLOR	11.451,41	9.632,91
Ingresos Anticipados AON	0,00	11.500,00
Ingresos Anticipados Iberdrola	37.500,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS</b>	<b>244.051,41</b>	<b>315.382,91</b>

La periodificación de cuotas temporada 2017/2018 se corresponde a la parte de las cuotas de participación de los clubes que corresponden al año 2018.

#### **NOTA 10.-FONDOS PROPIOS.**

El movimiento de Fondos Propios durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros						
	Saldo al 31/12/2015	Adiciones (Retiros)	Aplicación déficit	Saldo al 31/12/2016	Adiciones (Retiros)	Aplicación déficit	Saldo al 31/12/2017
Fondo social	<b>3.578,00</b>	0,00	33.860,67	<b>37.438,67</b>	0,00	100.938,08	<b>138.376,75</b>
Excedente (superávit) del ejercicio	<b>306.783,75</b>	100.938,06	-306.783,75	<b>100.938,06</b>	64.317,42	-100.938,06	<b>64.317,42</b>
Resultados ejercicios anteriores	<b>-272.923,09</b>	0,00	272.923,09	<b>0,00</b>	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>37.438,66</b>	<b>100.938,06</b>	<b>0,00</b>	<b>138.376,73</b>	<b>64.317,42</b>	<b>0,00</b>	<b>202.694,17</b>

El patrimonio neto de la Federación Española de Balonmano que incluye los fondos propios y las Subvenciones de capital recibidas asciende a 261.393,05 euros (172.461,30 euros en 2016).

#### **NOTA 11.-SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

El movimiento de este epígrafe para los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	SUBVENCIÓN
<b>01/01/2016</b>	<b>41.466,46</b>

CONCESION	0,00
APLICACIÓN A RESULTADOS	(7.381,89)
<b>31/12/2016</b>	<b>34.084,57</b>
CONCESION	33.858,31
APLICACIÓN A RESULTADOS	(9.244,00)
<b>31/12/2017</b>	<b>58.698,88</b>

Las subvenciones fueron clasificadas por la Federación como no reintegrables y por tanto registradas dentro de patrimonio neto. Las subvenciones han sido utilizadas para la adquisición de inmovilizado material. La imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dichas subvenciones.

Los bienes financiados con estas subvenciones en capital se han amortizado en el Ejercicio 2017 por importe de 9.244,00 euros (7.381,89 euros para el año 2016).

Estas subvenciones en capital son concedidas por el Consejo Superior de Deportes para la adquisición de activos fijos.

#### **NOTA 12.- SITUACION FISCAL.**

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de la Junta Directiva, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse que le consten, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Federación.

- Otras deudas con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

Corriente:	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	2017	2016	2017	2016
Hacienda Pública, Retenciones y pagos a cuenta	132,55	132,55	0,00	0,00
Consejo Superior de Deportes, deudor por subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Organismos de la Seguridad Social	0,00	0,00	25.502,86	18.165,42
Hacienda Pública, por IVA	0,00	0,00	89.722,71	33.040,55
<b>TOTALES</b>	<b>132,55</b>	<b>132,55</b>	<b>200.608,33</b>	<b>125.859,26</b>
<b>No Corriente:</b>				
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2003, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; la Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica a excepción de las explotaciones económicas que no estén exentas. En los Ejercicios 2017 y 2016 no hemos realizado ninguna explotación económica no exenta.

#### **NOTA 13.- INGRESOS Y GASTOS.**

- El desglose de la cuenta de “Ingresos federativos y ventas” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	2017	2016
Licencias	258.814,60	246.723,19
Venta de Artículos	6.345,88	444,09
Cuotas de Clubes	500.986,50	446.743,00
Cursillos	134.698,00	130.990,00
Publicidad	1.722.666,10	1.663.261,77
ADO	289.000,00	531.250,00
Derechos retransmisión	35.000,00	35.000,00
Ingresos sanciones y otros	62.401,00	57.405,58
Ingresos competiciones	926.676,42	880.318,93
Ingresos fondo arbitral	2.002.750,00	1.925.550,00
<b>Ingresos federativos y ventas</b>	<b>5.939.338,50</b>	<b>5.917.686,56</b>

- El desglose de la cuenta de “Aprovisionamientos” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	2017	2016
Compra de material deportivo	464.086,58	683.251,26
Compra de otros aprovisionamientos	99.739,89	96.347,44
Variación de existencias de material para la venta	-17.947,28	0,00
Trabajos otras empresas	324.328,41	248.275,73
<b>Consumos de mercaderías</b>	<b>870.207,60</b>	<b>1.027.874,43</b>

- El desglose de la cuenta de “Otros ingresos de explotación” al 31 de diciembre 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	2017	2016
Ingresos accesorios		
Ingresos revista Balonmano	9.900,02	9.759,62
Convenios de Colaboración	665.534,97	118.961,37
<b>Ingresos accesorios</b>	<b>675.434,99</b>	<b>128.720,99</b>
Subvenciones y Donaciones		
Subvención COE	5.746,87	3.901,03
Subvenciones ordinarias CSD	2.181.455,89	2.178.228,10
Subvenciones extraordinarias CSD	0,00	0,00
Otras Subvenciones	53.987,00	0,00
Donaciones a la explotación	0,00	0,00
<b>Subvenciones y donaciones</b>	<b>2.241.189,76</b>	<b>2.182.129,13</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>2.916.624,75</b>	<b>2.310.850,12</b>

Las subvenciones del C.S.D. o cualquier otra entidad son aplicadas a su destino específico. En el caso del C.S.D., según el presupuesto.

Todas las subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones de las mismas.

- El desglose de la cuenta de "Sueldos y Salarios" y "Cargas sociales" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Sueldos y Salarios</b>	<b>1.057.530,27</b>	<b>920.081,13</b>
<b>Indemnizaciones</b>	<b>175.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Cargas Sociales</b>	<b>1.232.530,27</b>	<b>920.081,13</b>
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Seguridad Social a cargo de la empresa	248.000,04	170.745,60
Otros gastos sociales	1.809,38	759,15
<b>Cargas Sociales</b>	<b>249.809,42</b>	<b>171.504,75</b>

- El desglose de la cuenta de "Otros gastos de explotación" del ejercicio 2017 y 2016 han sido el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Servicios exteriores</b>		
Arrendamientos	86.587,36	56.061,64
Reparaciones y mantenimiento	6.178,56	5.286,75
Servicios profesionales	131.082,88	210.133,34
Transportes	45.950,70	26.626,24
Primas de seguros	96.628,85	97.187,88
Servicios Bancarios y Similares	0,00	0,00
Relaciones públicas y publicidad y producción TV	624.065,61	462.852,31
Suministros	9.104,71	16.583,56
Material de oficina	23.545,65	17.494,82
Comunicaciones	36.470,22	32.402,66
Imprenta Balonmanía	20.519,58	24.353,78
Gastos Viajes, Asambleas	228.733,57	207.313,67
Jurídico y contencioso	12.520,32	19.858,15
<b>Servicios Exteriores</b>	<b>1.321.388,01</b>	<b>1.176.154,80</b>
Ajustes Imposición indirecta	-184.152,46	-48.913,79
<b>Tributos</b>	<b>-184.152,46</b>	<b>-48.913,79</b>
<b>Pérdidas por deterioro y Variación de Provisiones</b>		
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0,00	0,00
<b>Pérdidas por deterioro y Variación de Provisiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>		
Becas, Ayudas, Premios, etc.	2.281.833,01	2.305.534,10
Subvenciones Entidades federativas	441.206,47	376.760,41
Desplazamientos actividades deportivas	2.495.933,47	2.128.199,22
Cuota Inscripción Feder. Y Cpto.	11.231,69	13.292,58
Reintegro subvención CSD	2.451,73	2.480,56
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>5.232.656,37</b>	<b>4.826.266,87</b>
Reintegro subvenciones CSD 2013	0,00	0,00
Gastos excepcionales	1.839,81	0,00
Ingresos excepcionales	0,00	-6.065,31
<b>Otros resultados</b>	<b>0,00</b>	<b>-6.065,31</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>6.371.731,73</b>	<b>5.947.442,57</b>

#### NOTA 14.- PROVISIONES

El importe de las provisiones a largo plazo en el ejercicio 2016 que figuran en el pasivo no corriente del balance se contabilizaron en el año 2013 con la intención de cubrir una diferente interpretación en la normativa fiscal que está pendiente de concreción al existir diferentes interpretaciones sobre la misma. El detalle de la evolución de la misma es la siguiente:

#### **EVOLUCIÓN PROVISIONES A LARGO PLAZO**

	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2015	DOTACION	APLICACION	31-12-2016	APLICACION	31-12-2017
PROVISION	237.281,05	237.281,05	237.281,05	0,00	48.913,79	188.376,26	188.367,26	0,00

En el ejercicio 2016 se liberó un importe de 48.913,19€ al considerar que la provisión estaba sobrevalorada. En este ejercicio 2017 se ha cancelado definitivamente la provisión al estimarse que el riesgo ha dejado de existir.

#### **NOTA 15.- OTRA INFORMACIÓN**

Don Francisco Vidal Blázquez García como Presidente durante 2017 ha percibido por su trabajo una retribución bruta anual de 109.999,97 euros (91.535,68 euros en el ejercicio 2016) y por gastos en viajes 16.683,11 Euros (13.943,86 Euros en el ejercicio 2016).

Los miembros de la Junta Directiva no perciben retribución alguna, habiendo recibido por compensación de gastos de viaje 16.033,02 euros (13.407,36 euros para 2016) y no se han concedidos anticipos por ningún concepto.

La Federación ha seguido todas las líneas de actuación establecidas en el código de buen gobierno y no es conocedora del incumplimiento de ninguno de sus principios.

El número medio de personas durante el ejercicio es de 26,82 (21,34 para el año 2016). El número de trabajadores al cierre de ejercicio es de 33 (23 para el año 2016) siendo su distribución de 24 hombres (17 hombres para el año 2016) y 9 mujeres (6 mujeres para el año 2016).

Los auditores no los contrata la Federación, sino que el encargo lo realiza el Consejo Superior de Deportes y por lo tanto es el obligado al pago de sus honorarios.

#### **NOTA 16.- MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

La Federación no ha adquirido ningún inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental ni emisión de gases de efecto invernadero, ni incurrido en ningún gasto cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Tampoco ha solicitado ni recibido durante el ejercicio, subvenciones de naturaleza medioambiental.

Adicionalmente, por la actividad de la entidad, no existe ningún riesgo asociado a actuaciones medioambientales ni emisión de gases de efecto invernadero, ni por tanto, algún pasivo contingente, ni potencial, ni en curso

#### **NOTA 17.- TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS**

No se consideran partes vinculadas en la Federación dado que los Clubes y Federaciones Territoriales con las que mantiene relación, son entidades jurídicas independientes en las que no se ejerce ni se tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos el control; así mismo no se ejerce una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y de explotación. La única obligación por parte de los clubes y Federaciones Territoriales es la de acatar las normas dictadas por la Real Federación Española de Balonmano en aspectos deportivos de carácter nacional.

No obstante lo anterior se informa a continuación el volumen de operaciones con Clubes y Federaciones Territoriales (entre paréntesis figura si es gasto o ingreso para la Federación):

	2017	2016
<b>FEDERACIONES TERRITORIALES</b>		
Ayudas y Subvenciones (Gasto)	354.071,19	330.232,59
Otros (Gasto)	21.384,42	28.201,35
<b>CLUBES</b>		
Ayudas y Subvenciones (Gasto)	83.620,00	32.841,96
Sanciones (Ingreso)	62.401,00	57.305,58
Fondo Arbitral (Ingreso)	2.002.750,00	1.925.550,00
Cuotas (Ingreso)	500.986,50	446.743,00

No existen transacciones significativas con Federaciones Territoriales ni Clubes diferentes a las propias del objeto de la Federación, como son licencias, subvenciones, pagos por viajes, etc....).

La federación tiene aprobado su Código de Buen Gobierno y todos los miembros de su Junta Directiva y Comisión Delegada han firmado su conocimiento y conformidad al mismo. En dicho Código de Buen Gobierno se establece la obligación de informar de todas las transacciones económicas que los miembros de dichos órganos realicen con la federación, bien directamente o por su participación en sociedades. No se ha producido transacciones económicas durante el ejercicio 2017 ni el ejercicio 2016 por lo que no es necesario informar en cumplimiento del Código de Buen Gobierno.

#### **NOTA 18.- HECHOS POSTERIORES**

No se han producido hechos posteriores a la fecha de cierre de las cuentas anuales.

#### **NOTA 19.-INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTO DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES.**

Según establece la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales y aplicando la resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas se informa de lo siguiente:

	DIAS	DIAS
Periodo medio de pago a proveedores	86,31	107,58
Ratio de operaciones pagadas	80,06	102,30
Ratio de operaciones pendientes de pago	173,98	173,12
	IMPORTE	IMPORTE
Total pagos realizados	8.798.491,94	7.982.183,46
Total pagos pendientes	627.098,90	643.425,59

#### **NOTA 20.- BASES DE PRESENTACIÓN PRESUPUESTO**

##### **20.1. Cumplimiento de legalidad**

El presupuesto se ha legalizado de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

## 20.2. Criterios y métodos contables para el registro y presentación de la liquidación del presupuesto.

Se han aplicado las disposiciones legales, actualmente en vigor, en materia contable de las Federaciones Deportivas, realizando el seguimiento mediante aplicación informática, tanto en gestión administrativa como en contabilidad, que supone no sólo el registro del presupuesto aprobado sino también el informe constante del seguimiento del mismo, por programas y objetivos, remitiendo este informe al C.S.D. semestralmente para su intervención.

## 20.3. Criterios y reglas que se aplican en la conciliación y ajuste entre el resultado contable y presupuestario.

Los criterios empleados para la conciliación entre el resultado contable y el resultado presupuestario, son los siguientes:

### Resultado presupuestario:

MÁS: Transacciones económicas que no están registradas en el balance presupuestario por tener duración plurianual.

MENOS: Ajustes derivados de transacciones económicas que no suponen aplicación de recursos.

### Resultado contable:

## 20.4. Método seguido para la conciliación y justificación de las modificaciones que hay sobre el presupuesto inicial aprobado y el definitivo que se liquida.

El presupuesto, convenientemente informatizado, tuvo su aprobación en el C.S.D. La Federación sometió a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria 2015, el presupuesto económico para dicho ejercicio. Posteriormente se realizaron modificaciones para ajustar desviaciones y para recoger las subvenciones ordinarias y extraordinarias concedidas, siendo éste, ya modificado, objeto de la presentación en la liquidación final del presupuesto.

## 20.5. Conciliación del presupuesto y cuenta de pérdidas y ganancias.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
--	-------------	-------------

### RESULTADO CONTABLE:

SUPERÁVIT 2016	100.938,08 €
----------------	--------------

SUPERÁVIT 2017	64.317,42 €
----------------	-------------

### MÁS

### MENOS

RESULTADO LIQUIDACIÓN PPTO	64.317,42 €	100.938,08 €
----------------------------	-------------	--------------

Se adjunta como anexo a estas Cuentas Anuales la liquidación del presupuesto 2017.

Estas son las cuentas que se presentan a la Comisión Delegada de la Asamblea General y que se espera su aprobación sin modificación alguna.

Madrid a 31 de Marzo de 2018.



Francisco Vidal BLÁZQUEZ GARCÍA  
PRESIDENTE R.F.E.BM.

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO**

**Presupuesto de ingresos Ejercicio 2017**



*Signatura*

Importes en EUR

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL	IMPORTE	FINAL		IMPORTE	%
7		VENTAS E INGRESOS	8.214.808,69	235.552,20	8.450.360,89	8.865.656,93	415.296,04	4,91
70		INGRESOS FEDERATIVOS Y VENTAS	6.556.320,00	-311.415,00	6.244.905,00	5.939.338,50	-305.566,50	-4,89
700		Por ventas de existencias	5.000,00	0,00	5.000,00	6.345,88	1.345,88	26,92
70001		Bienes destinados a la venta	5.000,00	0,00	5.000,00	6.345,88	1.345,88	26,92
701		Por licencias federativas	245.000,00	0,00	245.000,00	258.814,60	13.814,60	5,64
70100		Licencias Arbitrales	43.000,00	0,00	43.000,00	54.000,00	11.000,00	25,58
70101		Licencias Jugadores	172.000,00	0,00	172.000,00	181.328,60	9.328,60	5,42
70102		LICENCIAS JUGADORES BM PLAYA	30.000,00	0,00	30.000,00	23.486,00	-6.514,00	-21,71
702		Cuotas, clubes y asoc dptivas	500.000,00	0,00	500.000,00	500.986,50	986,50	0,20
70200		Cuotas Clubes	436.000,00	0,00	436.000,00	389.350,00	-46.650,00	-10,70
70201		INSCRIPCION CLUBES BM PLAYA	64.000,00	0,00	64.000,00	62.636,50	-1.363,50	-2,13
70202		INSCRIPCION SECTORES	0,00	0,00	0,00	49.000,00	49.000,00	0,00
703		Por actividades docentes	90.000,00	0,00	90.000,00	134.698,00	44.698,00	49,66
70300		Cuotas Cursos	90.000,00	0,00	90.000,00	134.698,00	44.698,00	49,66
704		Por publicidad e imagen	2.607.320,00	-311.415,00	2.295.905,00	2.011.666,10	-284.238,90	-12,38
70400		Publicidad	2.318.320,00	-311.415,00	2.006.905,00	1.722.666,10	-284.238,90	-14,16
70401		A.D.O.	289.000,00	0,00	289.000,00	289.000,00	0,00	0,00
705		Por dchos de retransmis	20.000,00	0,00	20.000,00	35.000,00	15.000,00	75,00
70500		DERECHOS RETRANSMISION TV	20.000,00	0,00	20.000,00	35.000,00	15.000,00	75,00
707		Ing de activ deportivas	3.020.000,00	0,00	3.020.000,00	2.929.426,42	-90.573,58	-3,00
70700		Canon Por Cesión de Torneos	1.020.000,00	0,00	1.020.000,00	646.317,63	-373.682,37	-36,64
70701		INGRESOS PART.ACT.DEP	0,00	0,00	0,00	233.551,10	233.551,10	0,00
70702		INGRESOS INSCRIP/ARB BM PLAYA	0,00	0,00	0,00	46.807,69	46.807,69	0,00
70703		INGRESOS FONDO ARBITRAL	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	2.002.750,00	2.750,00	0,14
709		Otros ingresos	69.000,00	0,00	69.000,00	62.401,00	-6.599,00	-9,56
70900		Sanciones C.N.C.	69.000,00	0,00	69.000,00	62.401,00	-6.599,00	-9,56
74		SUBV, DONAC Y LEGADOS	1.646.488,69	546.967,20	2.193.455,89	2.250.433,76	56.977,87	2,60
740		Subvenciones, donac. y legados	1.634.488,69	546.967,20	2.181.455,89	2.181.455,89	0,00	0,00
74000		Subvencion CSD	1.634.488,69	546.967,20	2.181.455,89	2.181.455,89	0,00	0,00
7400000		SUBVENCIONES A LA EXPLOT CSD	1.561.588,69	492.495,00	2.054.083,69	2.054.083,69	0,00	0,00

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO**

**Presupuesto de ingresos Ejercicio 2017**



*Signatura*

Importes en EUR

<b>LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL	IMPORTE	FINAL	IMPORTE	IMPORTE	%
741	7400009	AYUDAS DEPORTISTAS POR RESULTA	72.900,00	-11.700,00	61.200,00	61.200,00	0,00	0,00
	7400010	SUBVENCION CSD DEPORTE Y MUJER	0,00	66.172,20	66.172,20	66.172,20	0,00	0,00
		Otras Subv, donac. y legados	4.000,00	0,00	4.000,00	59.733,87	55.733,87	1.393,35
746	74100	Subvenciones COE	4.000,00	0,00	4.000,00	5.746,87	1.746,87	43,67
	74109	Otras Subvenciones	0,00	0,00	0,00	53.987,00	53.987,00	0,00
75		Subv., donac. y leg. rtdo. ej.	8.000,00	0,00	8.000,00	9.244,00	1.244,00	15,55
	74600	Subv.CSD traspasadas al result	8.000,00	0,00	8.000,00	9.244,00	1.244,00	15,55
750		OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	10.000,00	0,00	10.000,00	675.434,99	665.434,99	6.654,35
		Por publicaciones	10.000,00	0,00	10.000,00	9.900,02	-99,98	-1,00
756	75001	Ingresos Venta Revista	10.000,00	0,00	10.000,00	9.900,02	-99,98	-1,00
		Ing por conven de colab	0,00	0,00	0,00	665.534,97	665.534,97	0,00
76	75600	POR CONVENIOS DE COLABORACION	0,00	0,00	0,00	665.534,97	665.534,97	0,00
		INGRESOS FINANCIEROS	2.000,00	0,00	2.000,00	449,68	-1.550,32	-77,52
769		Otros ingresos financieros	2.000,00	0,00	2.000,00	449,68	-1.550,32	-77,52
	76901	Otros Ingresos Finacieros	2.000,00	0,00	2.000,00	449,68	-1.550,32	-77,52
<b>TOTAL INGRESOS FUNCIONAMIENTO:</b>			8.214.808,69	235.552,20	8.450.360,89	8.865.656,93	415.296,04	4,91

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO**



*Blas Zamora*

**SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA**

**Ejercicio 2017**

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
6		COMPRAS Y GASTOS	8.174.290,10	235.552,20	8.409.842,30	8.801.339,49	391.497,19	4,66
60		COMPRAS	808.426,00	40.679,00	849.105,00	888.154,88	39.049,88	4,60
600		Compras de material deportivo	467.000,00	7.700,00	474.700,00	464.086,58	-10.613,42	-2,24
60000		Material Deportivo Inventariab	467.000,00	7.700,00	474.700,00	464.086,58	-10.613,42	-2,24
602		Compras otros aprovisionam.	64.426,00	8.079,00	72.505,00	99.739,89	27.234,89	37,56
60200		Aprovisionam. farmacia, trofeo	64.426,00	8.079,00	72.505,00	99.739,89	27.234,89	37,56
607		Trabajos real. por otras emp.	277.000,00	24.900,00	301.900,00	324.328,41	22.428,41	7,43
60700		TRABAJOS OTRAS EMPRESA	277.000,00	24.900,00	301.900,00	324.328,41	22.428,41	7,43
61		VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	-17.947,28	-17.947,28	0,00
611		Var. Exist. bienes para venta	0,00	0,00	0,00	-17.947,28	-17.947,28	0,00
61100		VAR.EXISTENCIAS BIENES PARA VEN	0,00	0,00	0,00	-17.947,28	-17.947,28	0,00
62		SERVICIOS EXTERIORES	1.054.061,88	7.090,00	1.061.151,88	1.321.388,01	260.236,13	24,52
621		Arrendamientos y cánones	56.400,00	2.400,00	58.800,00	86.587,36	27.787,36	47,26
62100		Arrendamientos Bienes Administ	56.400,00	0,00	56.400,00	57.371,02	971,02	1,72
62101		Alquiler Bienes y Equipos Depo	0,00	2.400,00	2.400,00	29.216,34	26.816,34	1.117,35
622		Reparación y conservación	5.000,00	0,00	5.000,00	6.178,56	1.178,56	23,57
62200		Reparaciones Bienes Administra	5.000,00	0,00	5.000,00	6.178,56	1.178,56	23,57
623		Servicios de prof. Independ.	159.185,88	0,00	159.185,88	131.082,88	-28.103,00	-17,65
62300		Técnicos Deportivos	0,00	0,00	0,00	2.100,00	2.100,00	0,00
62301		Servicios Médicos	34.000,00	0,00	34.000,00	29.752,00	-4.248,00	-12,49
62309		Otros Profesionales	125.185,88	0,00	125.185,88	99.230,88	-25.955,00	-20,73
624		Transportes	30.076,00	2.054,00	32.130,00	45.950,70	13.820,70	43,01
62400		TRANSPORTES MATERIAL	30.076,00	2.054,00	32.130,00	45.950,70	13.820,70	43,01
625		Primas de seguros	94.000,00	2.336,00	96.336,00	96.628,85	292,85	0,30
62500		Seguros Inmovilizado	3.000,00	0,00	3.000,00	1.818,39	-1.181,61	-39,39
62501		Seguros Actividades Deportiva	91.000,00	2.336,00	93.336,00	94.810,46	1.474,46	1,58
627		Publicidad/relaciones public.	434.900,00	0,00	434.900,00	624.065,61	189.165,61	43,50
62700		Publicidad	170.500,00	0,00	170.500,00	385.023,27	214.523,27	125,82
62702		Relaciones Publicas	25.000,00	0,00	25.000,00	62.680,38	37.680,38	150,72
62704		GTS PRODUCCION TV	239.400,00	0,00	239.400,00	176.361,96	-63.038,04	-26,33

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO**



**SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA**

**Ejercicio 2017**

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
628		Suministros	13.000,00	0,00	13.000,00	9.104,71	-3.895,29	-29,96
	62802	Electricidad	6.000,00	0,00	6.000,00	5.486,54	-513,46	-8,56
	62809	Otros Suministros	7.000,00	0,00	7.000,00	3.618,17	-3.381,83	-48,31
629		Otros servicios	261.500,00	300,00	261.800,00	321.789,34	59.989,34	22,91
	62900	Gastos Viaje Personal	18.500,00	300,00	18.800,00	106.947,70	88.147,70	468,87
	62901	Material Oficina	16.000,00	0,00	16.000,00	21.785,31	5.785,31	36,16
	62902	Libros y Suscripciones	0,00	0,00	0,00	1.760,34	1.760,34	0,00
	62903	Comunicaciones	25.000,00	0,00	25.000,00	36.470,22	11.470,22	45,88
	62904	Juridico y contenciosos	15.000,00	0,00	15.000,00	12.520,32	-2.479,68	-16,53
	62907	Gastos Imprenta Revista	30.000,00	0,00	30.000,00	20.519,58	-9.480,42	-31,60
	62909	Gastos Viaje Organos Gobierno	157.000,00	0,00	157.000,00	121.785,87	-35.214,13	-22,43
		TRIBUTOS	-188.367,00	0,00	-188.367,00	-184.152,46	4.214,54	-2,24
634		Ajustes neg. imposición ind.	0,00	0,00	0,00	4.214,80	4.214,80	0,00
	63401	Austes IVA Circulante	0,00	0,00	0,00	4.214,80	4.214,80	0,00
		Ajustes positivos imp. ind.	-188.367,00	0,00	-188.367,00	-188.367,26	-0,26	0,00
639		ajuste positivo en IVA de circ	-188.367,00	0,00	-188.367,00	-188.367,26	-0,26	0,00
	63901							
64		GASTOS DE PERSONAL	1.472.867,12	6.400,00	1.479.267,12	1.482.339,69	3.072,57	0,21
		Sueldos y Salarios	1.052.804,67	8.800,00	1.061.604,67	1.057.530,27	-4.074,40	-0,38
	64000	Personal Administrativo	727.190,03	10.000,00	737.190,03	738.585,23	1.395,20	0,19
	64001	Personal Tecnico Deportivo	325.614,64	-1.200,00	324.414,64	318.945,04	-5.469,60	-1,69
		Indemnizaciones	175.000,00	0,00	175.000,00	175.000,00	0,00	0,00
	64100	Indemnizacion Personal Adminis	175.000,00	0,00	175.000,00	175.000,00	0,00	0,00
		S.S. cargo empresa	245.062,45	-2.400,00	242.662,45	248.000,04	5.337,59	2,20
	64200	S.S. Personal Administrativo	162.728,32	0,00	162.728,32	164.548,66	1.820,34	1,12
	64201	S.S. Personal Tecnico Deportiv	82.334,13	-2.400,00	79.934,13	83.451,38	3.517,25	4,40
649		Otros gastos sociales	0,00	0,00	0,00	1.809,38	1.809,38	0,00
	64901	FORMACION DE PERSONAL LABORAL	0,00	0,00	0,00	210,00	210,00	0,00
	64902	Seguros Personal Laboral	0,00	0,00	0,00	1.599,38	1.599,38	0,00
65		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	4.959.302,10	181.383,20	5.140.685,30	5.232.656,37	91.971,07	1,79
		Subv. a fed. territoriales	330.000,00	0,00	330.000,00	371.156,83	41.156,83	12,47
651	65101	Subv.Fed.Territorial Activ.Dep	330.000,00	0,00	330.000,00	371.156,83	41.156,83	12,47

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO**



**Ejercicio 2017**

**SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA**

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
652		Subv a clubes y asoc dptivas	44.000,00	4.350,00	48.350,00	70.049,64	21.699,64	44,88
	65200	Subv.Clubes Actividad Deportiv	0,00	0,00	0,00	15.675,00	15.675,00	0,00
	65203	Subv.Compensación Equipos Insu	26.000,00	0,00	26.000,00	2.000,00	-24.000,00	-92,31
	65209	Subv.Otras Asociaciones Deport	18.000,00	4.350,00	22.350,00	52.374,64	30.024,64	134,34
653		Cuotas a organismos deportivos	3.000,00	1.100,00	4.100,00	11.231,69	7.131,69	173,94
	65301	Inscripción Actividades Deport	3.000,00	1.100,00	4.100,00	11.231,69	7.131,69	173,94
654		Ayudas a dptistas y otro pers	2.147.292,10	65.727,20	2.213.019,30	2.281.833,01	68.813,71	3,11
	65403	Ayudas a Deportistas	575.751,00	16.082,20	591.833,20	588.283,20	-3.550,00	-0,60
	6540300	AYUDAS A DEPORTISTAS	256.251,00	27.782,20	284.033,20	509.483,20	225.450,00	79,37
	6540301	AYUDAS ADO DEPORTISTAS	238.000,00	0,00	238.000,00	0,00	-238.000,00	-100,00
	6540302	AYUDAS DEPORT.CSD RESULTADOS	72.900,00	-11.700,00	61.200,00	70.200,00	9.000,00	14,71
	6540303	AYUDAS DEPORT.RESULTADOS FEDER	8.600,00	0,00	8.600,00	8.600,00	0,00	0,00
	65404	Ayudas a Tecnicos Deportivos	226.362,00	43.673,00	270.035,00	292.284,90	22.249,90	8,24
	6540400	AYUDAS A TECNICOS DEPORTIVOS	226.362,00	43.673,00	270.035,00	292.284,90	22.249,90	8,24
	65405	Ayudas a Servicios Medicos	165.675,00	5.972,00	171.647,00	173.337,00	1.690,00	0,98
	6540500	AYUDAS A MEDICOS Y FISIOS	165.675,00	5.972,00	171.647,00	173.337,00	1.690,00	0,98
	65406	AYUDAS ARBITROS FONDO ARBITRAL	1.109.504,10	0,00	1.109.504,10	1.161.711,71	52.207,61	4,71
	6540606	AYUDAS ARB-ANOT-CRON-OBS-FOR	98.500,00	0,00	98.500,00	147.490,34	48.990,34	49,74
	6540610	AYUDAS ARBITROS FONDO ARBITRAL	1.011.004,10	0,00	1.011.004,10	1.014.221,37	3.217,27	0,32
	65407	AYUDAS SERVICIOS DOCENTES	70.000,00	0,00	70.000,00	66.216,20	-3.783,80	-5,41
	6540700	Ayudas a Servicios Docentes	70.000,00	0,00	70.000,00	66.216,20	-3.783,80	-5,41
655		Desplaz dptistas y pers dptivo	2.435.010,00	110.206,00	2.545.216,00	2.495.933,47	-49.282,53	-1,94
	65500	GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	1.737.518,00	68.629,00	1.806.147,00	1.698.296,59	-107.850,41	-5,97
	6550000	Gastos de desplazamiento equ.	663.558,00	68.629,00	732.187,00	662.813,78	-99.373,22	-9,47
	6550006	DESP.ARB-ANOT-CRON-OBS-FOR	155.300,00	0,00	155.300,00	332.020,85	176.720,85	113,79
	6550010	DESP.ARBITROS FONDO ARBITRAL	918.660,00	0,00	918.660,00	703.461,96	-215.198,04	-23,43
	65501	Alojamiento y alimentacion	697.492,00	41.577,00	739.069,00	797.636,88	58.567,88	7,92
	6550101	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	697.492,00	41.577,00	739.069,00	797.636,88	58.567,88	7,92
657		Reintegro subv ej corriente	0,00	0,00	0,00	2.451,73	2.451,73	0,00
	65700	REINTEGROS SUBVENCION CSD	0,00	0,00	0,00	2.451,73	2.451,73	0,00
66		GASTOS FINANCIEROS	3.000,00	0,00	3.000,00	3.359,15	359,15	11,97

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO**



**Ejercicio 2017**

**SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA**

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
669	66901	Otros gastos financieros	3.000,00	0,00	3.000,00	3.359,15	359,15	11,97
		Gastos Servicios Bancarios Fin	3.000,00	0,00	3.000,00	3.359,15	359,15	11,97
67		PDAS ACT NO CORR Y GTOS EXCEP	0,00	0,00	0,00	1.839,81	1.839,81	0,00
678	67801	Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0,00	1.839,81	1.839,81	0,00
		REINTEGRO SUBV EJERC ANTER.	0,00	0,00	0,00	64,32	64,32	0,00
		Otros Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0,00	1.775,49	1.775,49	0,00
68		DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	65.000,00	0,00	65.000,00	73.701,32	8.701,32	13,39
680	68003	Amort. inmovilizado intangible	17.000,00	0,00	17.000,00	3.900,94	-13.099,06	-77,05
		AMORTIZACION DCHOS PROP.INDUST	1.000,00	0,00	1.000,00	450,07	-549,93	-54,99
		AMORTIZACION APLIC.INFORMATIC	16.000,00	0,00	16.000,00	3.450,87	-12.549,13	-78,43
681	68101	Amort. inmovilizado material	48.000,00	0,00	48.000,00	69.800,38	21.800,38	45,42
		Amortización de Construcciones	0,00	0,00	0,00	26.809,73	26.809,73	0,00
		Amortización Otras Instalacion	29.000,00	0,00	29.000,00	26.985,09	-2.014,91	-6,95
		Amortización Mobiliario	1.000,00	0,00	1.000,00	4.506,41	3.506,41	350,64
		Amortización Equipos Informati	17.000,00	0,00	17.000,00	9.977,12	-7.022,88	-41,31
		Amortización Otros Inmovilizad	1.000,00	0,00	1.000,00	1.522,03	522,03	52,20
		<b>TOTAL GASTOS POR NATURALEZA:</b>	<b>8.174.290,10</b>	<b>235.552,20</b>	<b>8.409.842,30</b>	<b>8.801.339,49</b>	<b>391.497,19</b>	<b>4,66</b>

**EVOLUCION DE LAS MAGNITUDES MAS SIGNIFICATIVAS**  
( euros )

	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>TASA DE EVOLUCION</u>
<b><u>RESULTADOS DEL EJERCICIO</u></b>	100.938,06	64.317,42	-0,36
<b><u>FONDOS PROPIOS</u></b>	138.376,73	202.694,17	0,46
<b><u>SUBVENCIONES DE CAPITAL</u></b>	34.084,57	58.698,88	0,72
<b><u>PROVISIONES PARA LARGO Y CORTO PLAZO</u></b>	188.367,26	0,00	-1,00
<b><u>DEUDAS A LARGO PLAZO</u></b>	0,00	0,00	0,00
<b><u>DEUDAS CON PARTES VINCULADAS A LARGO PLAZO</u></b>	0,00	0,00	0,00
<b><u>PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</u></b>	0,00	0,00	0,00
<b><u>DEUDAS A CORTO PLAZO</u></b>	401.653,28	420.767,14	0,05
<b><u>DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PL</u></b>	4.573,00	560,00	-0,88
<b><u>ACREDORES DE LA ACTIVIDAD</u></b>	886.084,23	1.543.979,15	0,74
<b><u>PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</u></b>	315.382,91	244.051,41	-0,23
<b><u>INMOVILIZADO MATERIAL</u></b>	285.130,18	289.603,99	0,02
<b><u>INMOVILIZADO INTANGIBLE</u></b>	8.149,43	35.606,99	3,37
<b><u>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</u></b>	3.900,00	3.900,00	0,00
<b><u>CREDITOS A LARGO PLAZO</u></b>	0,00	0,00	0,00
<b><u>INVERSIONES EN PARTES VINCULADAS A LARGO PLAZO</u></b>	0,00	0,00	0,00
<b><u>EXISTENCIAS</u></b>	0,00	17.947,28	0,00
<b><u>DEUDORES DE LA ACTIVIDAD</u></b>	953.060,70	1.615.931,17	0,70
<b><u>INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</u></b>	363.353,84	149.632,42	-0,59
<b><u>INVERSIONES EN PARTES VINCULADAS A CORTO PLAZO</u></b>	0,00	0,00	0,00
<b><u>PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</u></b>	46.657,12	65.050,44	0,39
<b><u>TESORERIA</u></b>	308.270,71	293.078,46	-0,05

## PRESUPUESTO 2017

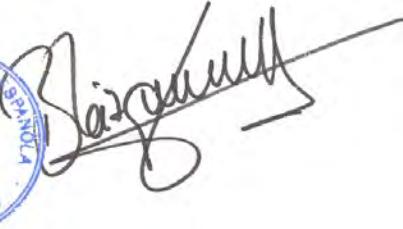
( euros)

	<b>PPTO</b>	<b>MODIF.</b>	<b>PPTO FINAL</b>	<b>% REALIZADO</b>		<b>% DESVIAC.</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>8.214.808,69</b>	235.552,20	<b>8.450.360,89</b>	<b>100,00%</b>	<b>8.865.656,93</b>	<b>100%</b>	<b>415.296,04</b>
CSD	1.634.488,69	546.967,20	2.181.455,89	25,81%	2.181.455,89	24,61%	<b>0,00</b>
ADO	289.000,00	0,00	289.000,00	3,42%	289.000,00	3,26%	<b>0,00</b>
Otras Subvenciones	4.000,00	0,00	4.000,00	0,05%	59.733,87	0,67%	<b>55.733,87</b>
Fondos Propios	6.287.320,00	-311.415,00	5.975.905,00	70,72%	6.335.467,17	71,46%	<b>359.562,17</b>
No Presupuestados	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	<b>0,00</b>
<b>GASTOS</b>	<b>8.174.290,10</b>	235.552,20	<b>8.409.842,30</b>	<b>99,96%</b>	<b>8.801.339,49</b>	<b>100%</b>	-391.497,19
Programa I	3.185.437,67	169.380,00	3.354.817,67	39,89%	3.418.471,66	38,84%	-63.653,99
Programa II	3.169.551,10	0,00	3.169.551,10	37,69%	3.357.537,64	38,15%	-187.986,54
Programa III	200.500,00	30.272,20	230.772,20	2,74%	233.803,74	2,66%	-3.031,54
Programa IV	1.440.801,33	35.900,00	1.476.701,33	17,56%	1.503.568,27	17,08%	-26.866,94
Programa V	175.000,00	0,00	175.000,00	2,08%	284.189,66	3,23%	-109.189,66
Programa VI	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Programa VII	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00%	3.768,52	0,04%	-768,52



## EVOLUCION INGRESOS Y GASTOS SEGUN CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2017</u>	<u>% DIFERENCIA</u>	<u>TASA VARIACION</u>
<b>INGRESOS</b>	<b>8.243.823,37</b>	<b>100,00%</b>	<b>8.865.656,93</b>	<b>100,00%</b>	<b>621.833,56</b>
Subvención C:S.D.	2.178.228,10	26,42%	2.181.455,89	24,61%	3.227,79
Otras Subvenciones	3.901,03	0,05%	59.733,87	0,67%	55.832,84
ADO	531.250,00	6,44%	289.000,00	3,26%	-242.250,00
Publicidad	1.698.261,77	20,60%	1.757.666,10	19,83%	59.404,33
Licencias/Cuotas Clubs	693.466,19	8,41%	759.801,10	8,57%	66.334,91
Competiciones	2.924.830,30	35,48%	3.594.961,39	40,55%	670.131,09
Docencia	130.990,00	1,59%	134.698,00	1,52%	3.708,00
Otros	67.609,29	0,82%	78.646,90	0,89%	11.037,61
Financieros	1.839,49	0,02%	449,68	0,01%	-1.389,81
Subv.Capital tras.a Rdos	7.381,89	0,09%	9.244,00	0,10%	1.862,11
Ingresos Imputados a patrimonio	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Excepcionales	6.065,31	0,07%	0,00	0,00%	-6.065,31
Variación Existencias	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
<b>GASTOS</b>	<b>8.142.885,29</b>	<b>100,00%</b>	<b>8.801.339,49</b>	<b>100,00%</b>	<b>-658.454,20</b>
Variación Existencias	0,00	0,00%	-17.947,28	-0,20%	17.947,28
Compras	1.027.874,43	12,62%	888.154,88	10,09%	139.719,55
Personal	1.091.585,88	13,41%	1.482.339,69	16,84%	-390.753,81
Servicios Profesionales	210.133,34	2,58%	131.082,88	1,49%	79.050,46
Subvenciones Feder. Y clubs	376.760,41	4,63%	441.206,47	5,01%	-64.446,06
Becas	2.305.534,10	28,31%	2.281.833,01	25,93%	23.701,09
Gastos de Viaje Pers.Admin	107.659,66	1,32%	106.947,70	1,22%	711,96
Gastos de Viaje Org.Gob	99.654,01	1,22%	121.785,87	1,38%	-22.131,86
Desplazamientos deportistas	2.128.199,22	26,14%	2.495.933,47	28,36%	-367.734,25
Relaciones Publicas	45.424,91	0,56%	62.680,38	0,71%	-17.255,47
Cuotas Inscripción	13.292,58	0,16%	11.231,69	0,13%	2.060,89
Publicidad	217.560,86	2,67%	385.023,27	4,37%	-167.462,41
Revista	24.353,78	0,30%	20.519,58	0,23%	3.834,20
Otros Gastos	473.848,80	5,82%	495.800,06	5,63%	-21.951,26
Amortización	62.614,86	0,77%	73.701,32	0,84%	-11.086,46
Deterioro Deudores	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Tributos	-48.913,79	-0,60%	-184.152,46	-2,09%	135.238,67
Financieros	7.302,24	0,09%	3.359,15	0,04%	3.943,09
Gastos imputados a patrimonio	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Excepcionales	0,00	0,00%	1.839,81	0,02%	-1.839,81
<b>RESULTADO</b>	<b>100.938,08</b>		<b>64.317,44</b>		<b>-36.620,64</b>
					<b>-36,28%</b>

## EJERCICIO 2017

**RETRIBUCIONES DEL PRESIDENTE**

<u>SUELDO</u>	<u>DIETAS</u>	<u>GASTOS DE VIAJE</u>	<u>GASTOS DE REPRESENTACION</u>	<u>OTROS CONCEPTOS</u>
109.999,97 €	- €	16.683,11 €	- €	- €

**RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

<u>SUELDO</u>	<u>DIETAS</u>	<u>GASTOS DE VIAJE</u>	<u>GASTOS DE REPRESENTACION</u>	<u>OTROS CONCEPTOS</u>
- €	- €	16.033,02 €	- €	- €

**RETRIBUCIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO**

<u>SUELDO</u>	<u>DIETAS</u>	<u>GASTOS DE VIAJE</u>	<u>GASTOS DE REPRESENTACION</u>	<u>OTROS CONCEPTOS</u>
1.057.530,27	- €	106.947,70	- €	- €



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

	Según Balance de Situación	Con ajustes del Auditor
Patrimonio Neto	261.393,05	261.393,05
Fondo de maniobra	-67.717,93	-67.717,93
Total activo	2.470.750,75	2.470.750,75
Deudas totales	2.209.357,70	2.209.357,70

	Según Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Con ajustes del Auditor
Resultado del ejercicio	64.317,42	64.317,42
Cifra anual negocios	5.939.338,50	5.939.338,50

OTROS DATOS:

Nº Medio Empleados: 26,82

Deudas con entidades de crédito: 0

Porcentaje de los gastos de personal en relación a los gastos : 16,84%

Porcentaje de los gastos de personal en relación a los ingresos : 16,72%

Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los gastos : 25,17%

Porcentaje de la subvención del CSD en relación a los ingresos: 24,99%

Porcentaje de los recursos propios en relación los ingresos. 75,01%

FIRMADO SOLO POR  
MOTIVOS DE IDENTIFICACIÓN  
BDO AUDITORES, S.L.P.

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

**bdo.es**  
**bdo.global**



Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing